REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Bogotá, octubre 20 del 2020

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que **VALERO HERNANDEZ JOSE OMAR,** con cédula de ciudadanía 79.404.817, prestó sus servicios a la entidad desde el 11 de diciembre de 1995 hasta el 10 agosto del 2017.

Que con Resolución No. 07782 del 29 de noviembre de 1995 y Acta No. 000504 del 11 de diciembre de 1995, fue nombrado y ubicado en la DIVISIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES EN EL TÉCNICO AERONÁUTICO I NIVEL 20 GRADO 10.

Que con Resolución No. 3121 del 22 de agosto de 1997 y Acta No. 1253 del 25 de agosto de 1997, tomó posesión del cargo TÉCNICO AERONÁUTICO II GRADO 13.

Que con Resolución No. 02078 del 2 de junio de 1999 y Acta No. 01611 del 16 de junio de 1999, fue ubicado en la DIVISIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA BOGOTÁ EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTICO II GRADO 13.

Que con Resolución No. 01059 del 28 de marzo de 2003 y Acta No. 0124 del 01 de abril de 2003, fue encargado en el empleo de TÉCNICO III GRADO 18.

Que con Resolución No. 844 del 10 de marzo de 2004 y Acta No. 000540 del 10 de marzo de 2004, tomó posesión del cargo de TÉCNICO AERONÁUTICO II GRADO 13 incorporado en cargo de carrera.

Que con Resolución No. 845 del 10 de marzo de 2004 y Acta No. 001515 del 10 de marzo de 2004, tomó posesión del cargo de TÉCNICO AERONÁUTICO II GRADO 13 incorporado en cargo de carrera

Que con Resolución No. 05863 del 23 de octubre de 2009 y Acta No. 00418 del 06 de noviembre de 2009, fue encargado en el empleo de TÉCNICO AERONÁUTICO V GRADO 22.

Que con Resolución No. 06772 del 27 de noviembre de 2012 y Acta No. 00665 del 06 de diciembre de 2012, fue ubicado en el GRUPO DE SOPORTE DE LA DIRECCIÓN AERONÁUTICA REGIONAL CUNDINAMARCA Y MEDIANTE ARTICULO 2 DE LA MISMA RESOLUCIÓN SE LE ASIGNAN FUNCIONES DEL GRUPO DE SOPORTE EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTICO V GRADO 22.

Que Resolución No. 00465 del 03 de marzo de 2015 y Acta No. 00169 del 10 de marzo de 2015, fue ubicado en la DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTICO V GRADO 22.

Que con Resolución No. 00876 del 16 de abril de 2015 y Acta No. 00257 del 05 de mayo de 2015, fue ubicado en el GRUPO DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TEÑECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTICO V GRADO 22.

Que con Resolución No. 00533 del 02 de marzo de 2016 y Acta No. 00177 del 07 de marzo de 2016, fue ubicado en el GRUPO DE VIGILANCIA AERONÁUTICA EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTIO V GRADO 22.

Que con Resolución No. 02704 del 15 de septiembre de 2016 y Acta No. 00413 del 03 de octubre de 2016, fue ubicado en el GRUPO DE SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN EL CARGO DE TÉCNICO AERONÁUTIO V GRADO 22.

Que el Nit de la entidad es 899999059-3.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado.

JOSE GABRIEL CUBIDES RIAÑO

Elaboró: Fredy Camilo Buitrago